

cursar estudios para la obtención de determinados títulos para acceder al Cuerpo de Ingenieros de la Armada, se publica el nombramiento del Tribunal que ha de regir las pruebas selectivas por Resolución número 630/06349/1994, del Director de Enseñanza Naval, de 1 de junio de 1994 («Boletín Oficial de Defensa» número 110).

Madrid, 7 de junio de 1994.—El Director de Enseñanza Naval, Vicente Cuquerella Jarrillo.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

13503 RESOLUCION de 31 de mayo de 1994, de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se corrigen errores de la de 5 de mayo de 1994, por la que se convocó concurso para la provisión de puestos de trabajo (grupo B), en el área de Gestión Tributaria.

Por Resolución de 5 de mayo de 1994, de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 114, de 13 de mayo de 1994, se convocó concurso para la provisión de puestos de trabajo (grupo B) en el área de Gestión Tributaria.

1. Advertidos errores, se transcriben a continuación las siguientes rectificaciones:

En la página 14776, número de orden 45, Jefe de Sección segunda de Gestión Tributaria en la Administración de la Agencia en Menorca de la Delegación de Baleares: Suprimir del anexo I e incluir en el anexo I bis.

En la página 14780, número de orden 77, Gestor segunda de Gestión Tributaria en la Administración de la Agencia en Medina del Campo de la Delegación de Valladolid: Suprimir.

En la página 14793, número de orden 219, Jefe de Sección tercera Gestión Tributaria en la Administración de la Agencia en Salamanca de la Delegación de Madrid: suprimir.

Madrid, 31 de mayo de 1994.—El Director general de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, Abelardo Delgado Pacheco.

13504 RESOLUCION de 10 de junio de 1994, de la Dirección General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos, se publica la relación provisional de opositores excluidos y se anuncia la fecha, hora y lugares de celebración del ejercicio de las pruebas selectivas al ingreso en el Cuerpo General Auxiliar de la Administración del Estado, especialidad de Administración Tributaria, para el personal a que se refiere el artículo 103.4 de la Ley 31/1990.

De conformidad con lo establecido en el artículo 19.2 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, y en la base cuarta de la Resolución de 25 de abril de 1994 de esta Dirección General, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo General Auxiliar de la Administración del Estado, especialidad de Administración Tributaria («Boletín Oficial del Estado» del 30), Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Aprobar las listas de opositores admitidos y excluidos de las citadas pruebas. Las listas de opositores admitidos se encontraran expuestas en los Servicios centrales y en las Delegaciones de la Agencia Estatal de Administración Tributaria.

Segundo.—Publicar las listas de excluidos a estas pruebas que figura como anexo I a esta Resolución, con expresión de las causas de exclusión.

Tercero.—Tanto los opositores excluidos como los omitidos por no figurar en la lista de admitidos ni en la de excluidos, disponen

de un plazo de diez días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución, para subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión o la omisión simultánea en las listas de admitidos y excluidos. Concluido este plazo se hará pública la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos.

Los aspirantes que dentro del plazo señalado no subsanen la exclusión o aleguen la omisión, justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos de la relación de las pruebas.

Aquellos aspirantes que solicitaron puntuación en la fase de concurso y no presentaron certificación según modelo contenido en el anexo II de la convocatoria de pruebas selectivas de 25 de abril de 1994 («Boletín Oficial del Estado» del 30), o presentaron certificación parcial, dispondrán también del mismo plazo de diez días naturales para completar la documentación.

Cuarto.—Se convoca a todos los opositores admitidos para la celebración del ejercicio el día que figura en el anexo II a esta Resolución, en los lugares y horas indicados en el mismo.

Quinto.—Los opositores deberán presentarse provistos de lapicero del número 2, goma de borrar y sacapuntas, el documento nacional de identidad o pasaporte y la hoja número 3, ejemplar para el interesado, de la solicitud de admisión a las pruebas.

Sexto.—Dentro del marco establecido por las bases y demás normas reguladoras de la presente convocatoria se autoriza a los Tribunales titular y suplente para su actuación simultánea.

Madrid, 10 de junio de 1994.—El Director general, Abelardo Delgado Pacheco.

Ilmo. Sr. Presidente del Tribunal.

ANEXO I

CUERPO GENERAL AUXILIAR. ESPECIALIDAD ADMINISTRACION TRIBUTARIA

«Boletín Oficial del Estado» de 30 de abril de 1994

Listado de excluidos

Documento nacional de identidad	Apellidos y nombre	Causa de exclusión
50.067.700	Apreas Cardoso, María Consuelo	2
50.297.666	Barba Romaña, Eduardo	2
50.409.851	Benítez de Sande, Africa	5
46.027.343	Berliandino Fernández, Isabel	5
19.880.593	Calatayud Puchades, M. Dolores	5
41.492.806	Cardona Goñalons, Montserrat	5
23.680.124	Chinchilla Lahoz, Miguel	5
22.686.054	Climent Calleja, Antonio José	5
40.302.074	Espinosa Barnés, Montserrat	6
35.080.416	Estrems Medina, Montserrat	6
660.253	Forsnacke, Birgitta Rose	6
805.176	Franco Viguri, Paloma	6
17.841.341	Fuertes Gil, María Pilar	6
808.810	García Budía, Alicia	5
38.551.732	Gómez Martínez, María Asunción	6
36.040.502	González del Río, María Carmen	6
51.634.620	Gutiérrez González, María Pilar	6
42.088.336	Hernández González, Margarita Nieves ..	6
3.798.878	Izquierdo Antonio, Javier	6
15.997.934	Jorde Viadas, Pedro María	2
42.977.709	López Amate, Cristobalina	5
52.802.668	Martínez Salinas, Francisco	6
43.012.371	Mesquida Llaneras, Joana María	6
35.002.336	Molina Cortés, Begoña	6
21.394.188	Monllor Pérez, María del Carmen	5
51.848.109	Perales Rodrigo, José Luis	6
34.665.986	Pérez Domínguez, Antonio	5
74.083.324	Reig Reig, Inés	6
14.514.777	Río Dueñas, José María del	2
46.330.030	Rocavert Bagés, José Ramón	6
35.029.798	Rodilla García, Gregoria	1, 4, 5
43.012.845	Roig Socías, Francesca Cata	6
6.973.237	Rojas Nine, Amparo	5

Documento nacional de identidad	Apellidos y nombre	Causa de exclusión
6.209.193	Rosado López, Sagrario	6
46.506.632	Ruiz Reinoso, Matilde	5
3.439.330	San Higinio Gómez, Esther	5
13.731.603	Santelices Sáez, María Esperanza	6
78.204.873	Sastre Nicolau, Margarita	6
31.406.871	Sevillano Baturone, Angel José	2
41.733.300	Torres Salord, José Luis	6
11.795.583	Urrutia García, María Eugenia	5
1.109.022	Valero Hita, María Dolores	5
7.436.731	Vegas Blázquez, Marcelino	6
37.308.781	Vilchez Rendón, Concepción	6

Causas de exclusión:

1. Falta pago de derechos de examen.
2. Instancia o pago fuera de plazo.
3. Falta fotocopia del documento nacional de identidad.
4. Falta de firma.
5. Falta provincia de examen.
6. No reunir los requisitos establecidos en la base 2.1.6 de la convocatoria.

ANEXO II

Día de celebración del ejercicio: 2 de julio de 1994.

Hora de celebración del ejercicio: Dieciséis treinta horas (quince treinta horas en Canarias).

Lugar de celebración: Para la realización de este ejercicio, y de acuerdo con la base 3.3 de la convocatoria, se han establecido los lugares de examen a los que deberán acudir los aspirantes, conforme al lugar asignado para ello en las listas de admitidos.

Los lugares de examen son los siguientes:

Albacete

Instituto de Bachillerato número 1 «Bachiller Sabuco». Avenida de España, número 5.

Alicante

Aulario General, aula D-2 de la Universidad de Alicante. San Vicente del Raspeig.

Badajoz

Universidad de Extremadura. Facultad de Medicina. Carrera de Elvas, sin número.

Barcelona

Facultad de Geografía e Historia. Calle Baldiri Reixac, sin número.

Cáceres

Centro de Profesores. Calle Gómez Becerra, número 6.

Cádiz

Facultad de Medicina. Plaza de Fragela, sin número.

Ceuta

Delegación de la AEAT. Calle Serrano Orive, número 2.

La Coruña

Escuela de Arquitectos Técnicos. Campus Universitario de la Zapateira. Elviña, sin número.

Girona

Delegación de la AEAT. Avenida Jaume I, número 47.

Granada

Facultad de Filosofía y Letras. Campus Universitario de Cartuja.

Logroño

Colegio «San José, Hermanos Maristas». Calle Calvo Sotelo, número 40.

Madrid

Universidad Complutense. Facultad de Ciencias Biológicas. Ciudad Universitaria.

Málaga

Facultad de Derecho. Campus Universitario de Teatinos, sin número.

Melilla

Instituto Politécnico de Formación Profesional. Calle General Astilleros, número 74.

Murcia

Aula 01. Aulario de la Merced. Universidad de Murcia. Calle Santo Cristo, número 1.

Oviedo

Instituto de Bachillerato «Alfonso II». Calle Santa Susana, sin número.

Palma de Mallorca

Universidad de las Islas Baleares. Edificio «Anselm Turmeda». Carretera de Valldemosa, sin número.

Las Palmas de Gran Canaria

Edificio de Arquitectura. Campus Universitario de Tarifa.

Pontevedra

Local de la Jefatura de Tráfico, situado en la Junquera del Bao (las corrientes), sin número.

San Sebastián

Delegación de la AEAT. Calle Okendo, número 20.

Santa Cruz de Tenerife

Escuela Universitaria de Trabajo Social. Calle La Rosa, número 40.

Santander

Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos. Avenida de los Castros, sin número.

Sevilla

Facultad de Matemáticas. Avenida Reina Mercedes, sin número.

Toledo

Centro de Enseñanzas Integradas (CEI). Avenida de Europa, número 28.

Valencia

Universidad Politécnica de Valencia. Escuela Universitaria de Informática. Calle Camino de Vera.

Valladolid

Facultad de Derecho. Plaza de la Universidad, sin número.

Zaragoza

Edificio Interfacultades. Ciudad Universitaria. Calle Pedro Cerbuna, número 12.